



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**130-19.11**

**INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍA  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Regular**

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE (UCEVA)  
VIGENCIA 2012**

**CDVC - No. 05  
Julio de 2012**



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 –Conmutador: 8822488 Fax: 8831099  
Web: [www.contraloriavalledelcauca.gov.co](http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co)





*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

Contralor Departamental

Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo Control Fiscal

Jorge Antonio Quiñones Cortes

Subdirector Técnico Cercofis Cartago

Lina Marcela Vásquez Vargas

Representante Legal de la Entidad

Jairo Gutiérrez Obando

Equipo de Auditoria

Líder

José Alberto Duero  
Contador Público

Profesionales

María Margarita Montenegro V.  
Abogada

Luz Adriana Buitrago Grajales  
Ingeniera Industrial

## TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

		Página
	INTRODUCCIÓN	4
1	HECHOS RELEVANTES DEL CONTEXTO	5
2	METODOLOGIA	6
2.1	ALCANCE DE LA AUDITORIA	7
2.2	ANTECEDENTES-SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	7
2.3	QUEJAS	7
3	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1	GESTION (EJES CENTRALES TEMÁTICOS)	8
3.1.1	DIRECCIONAMIENTO GENERAL Y CONTROL	8
	• Planeación	8
	• Actuación del Consejos Directivo y Administrativo	12
	• Análisis del recurso Humano y la Estructura Organizacional	14
	• Evaluación del Sistema de Control Interno y Calidad	18
3.1.2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21
	• Cumplimiento de su actividad misional	21
3.2	FINANCIERA	28
	• Presupuesto	28
	• Cierre Fiscal	34
	• Estados contables	36
	• Sistema de información financiera	41
	• Estructura organizacional del manejo financiero	41
	• Control interno contable	42
3.3	LEGALIDAD	43
	• Cumplimiento del marco normativo de la contratación	43
	• Etapas de la contratación	44
	• Impacto de la contratación	46
	• Procesos judiciales	46
	• Cobros persuasivos	47
3.4	QUEJAS	47
3.5	REVISION DE LA CUENTA	48
3.6	RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS	49
4	ANEXOS	49
	1. Dictamen Integral Consolidado.	50
	2. Opinión Estados Contables	53
	3. Cuadro Resumen de Hallazgos	56
	4. Cuadro de Beneficio del Control Fiscal	63



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## INTRODUCCIÓN

Este informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la Auditoria con Enfoque Regular practicada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca a la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE (UCEVA), utilizando como herramientas las normas legales, el análisis y el conocimiento, con el fin de dar un concepto integral sobre la gestión de la UCEVA en la vigencias 2012, desde diferentes ejes temáticos.

Esta auditoría se desarrolló en el cumplimiento de los deberes que le corresponden a las entidades territoriales, y a los resultados que de ella se derivan en procura de un mejor bienestar de la comunidad universitaria y su área de influencia.

En busca de éste objetivo, se realizó un trabajo que contó con un equipo interdisciplinario de profesionales, la colaboración de los funcionarios de la entidad y la información por ellos suministrada.

El presente informe se inicia describiendo los Hechos Relevantes del Contexto que enmarcan el proceso auditor. Acto seguido se describe la metodología utilizada para entrar a la narración de los principales resultados obtenidos durante la auditoria. Finalmente, y de manera sintetizada, como anexo se presenta el Dictamen Integral que califica la gestión de la entidad, determina el fenecimiento de las cuentas revisadas así como la consolidación de los presuntos hallazgos.

## **1. HECHOS RELEVANTES DEL CONTEXTO**

La Unidad Central del Valle (UCEVA), presenta como hecho relevante la adecuada sostenibilidad financiera mostrada en los últimos tres años en los cuales ha generado excedentes financieros.

De igual forma es preciso indicar que la entidad no obstante ser de naturaleza pública, sus ingresos más representativos son los recursos propios provenientes de las matrículas cobradas a los estudiantes, los cuales están del orden de más del 90% del total de los recursos que maneja, indicando con ello el escaso y débil apoyo económico del estado para atender temas de investigación, infraestructura entre otros, pese a los excelentes resultados obtenidos hasta la presente. Sumado a lo anterior de los recursos recibidos del estado que son alrededor de \$1.800 millones se le descuenta una cuota electoral de \$800 millones con lo cual se ve disminuido el aporte.

La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) contó con el Apoyo del Ministerio de Educación Nacional y que a través de convenio interadministrativo, implementó el proyecto “APOYO AL MEJORAMIENTO ACADEMICO (AMACA)” el cual es una estrategia que ofrece la UCEVA a través de la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana, que ha dado como resultado la generación de nuevas perspectivas de vida y el mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes.

Durante el año 2012 los estudiantes de todos los programas académicos de la Institución contaron con el apoyo de diferentes profesionales en procura de mejorar su rendimiento académico y de superar las dificultades que se pueden presentar en el proceso de aprendizaje.

En términos generales y según lo planteado en el Plan de Desarrollo Departamental, el apoyo que el Departamento del Valle del Cauca planeó dar al tema de la educación superior lo enfocó a fortalecer principalmente los Centros Regionales de Educación Superior (CERES). El apoyo recibido por el Gobierno Nacional fue de \$1.739.774.698 en 2011 y de \$1.806.447.815 en 2012.

Con referencia al Plan de Desarrollo “Tuluá territorio ganador para el bienestar”, se observaron diferentes articulaciones en el tema de la educación superior, con el consecuente apoyo municipal representado en las transferencias efectuadas en 2011 de \$3.572.574.267 y en 2012 de \$615.905.340.

## 2. METODOLOGIA

El propósito fundamental de esta auditoría es determinar si la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), ha contado con un Direccionamiento claro y visible que le permita tener operaciones administrativas y asistenciales eficientes y efectivas a fin de cumplir con su Misión a través de la prestación de los servicios.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamentales Colombianas (NAGC) compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Técnica Cercofis Tuluá (V)

El trabajo se realizó con un equipo multidisciplinario conformado por cinco (4) profesionales en las áreas de: Derecho, Contaduría Pública, Administración de Empresas de Empresas e Ingeniería de Industrial. Se realizó análisis documental, entrevistas, encuestas, discusiones y concertaciones en mesas de trabajo donde se involucró la comunidad.

Los presuntos hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), dentro del desarrollo de la auditoría y las respuestas dadas por ellos fueron analizadas y se excluyeron del informe los hallazgos que se encontraron debidamente soportados.



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA**

El Dictamen Integral Consolidado derivado de los resultados de la presente auditoria, corresponde y se limita al análisis de la gestión realizada por la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

## **2.2. ANTECEDENTES - SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad suscribió plan de mejoramiento en el cual se propusieron trece (13) acciones correctivas administrativas, a las cuales se les hizo seguimiento, arrojando un resultado del 94 % de cumplimiento, con lo cual se acató el compromiso con el ente de control satisfactoriamente.

## **2.3 QUEJAS**

En el desarrollo del proceso auditor se dio atención a la queja radicada con CACCI 4550-QC-31 de mayo 17 de 2013 por parte de un grupo de estudiantes de la Unidad Central del Valle.

### 3 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1. GESTION

##### 3.1.1 DIRECCIONAMIENTO GENERAL Y CONTROL

- **Planeación**

Proyecto Educativo – PEI 2011-2020

Previo a la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, la entidad elaboró su Proyecto Educativo – PEI 2011-2020, el cual se fundamenta en la Ley General de Educación (115 de 1994), siendo aprobado por el Acuerdo del Consejo Directivo No. 009 de abril 15 de 2011.

El PEI se estructuró bajo dos ejes transversales:

1. Consolidación de la relación UCEVA –Región- otro tipo de lectura.
2. Fortalecimiento y modernización académica: En investigación, Respecto a personal docente, Respecto a recursos bibliográficos, Respecto a Extensión y proyección social, En Bienestar Universitario, Organización Académica, Autoevaluación, Plan de Desarrollo, Ejecución presupuestal, Sistema de matrículas.

Plan de Desarrollo Institucional 2011-2020

“El Plan de Desarrollo 2011-2020 retoma los logros, los analiza y los potencia; igualmente analiza sus debilidades, para hacer de ellas un esfuerzo continuo de mejoramiento, retoma los planteamientos del proceso de reforma académico – curricular que llevó a la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el cual reformuló la Misión y la Visión de la institución, en el entendido del PEI como instrumento conceptual orientador del desarrollo institucional a largo plazo y en el eje del proceso educativo de la UCEVA; lo cual implica que de manera pragmática se concreten acciones estratégicas para consolidar el desarrollo institucional y estas se plasman en el Plan de Desarrollo.” (Presentación Plan de Desarrollo 2011-2020).

El Plan de Desarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA 2011-2020 denominado “Compromiso Académico con el Desarrollo Humano de la

Región y del País”, fue aprobado mediante Acuerdo No. 027 de diciembre 21 de 2011, éste consta de 5 ejes estratégicos del desarrollo a saber:

Cuadro No. 1

### **PONDERACIÓN DE LOS EJES DEL PLAN**

<b>EJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>
1: Calidad y pertinencia	35%	Concretar una oferta académica institucional de calidad y pertinente con las necesidades del entorno regional.
2: Bienestar institucional y convivencia	20%	Fortalecer en la institución las acciones que propician mejores ambientes, estilos de vida saludables, desarrollo de las potencialidades humanas, físicas y académicas, en procura de hacer visible el compromiso con el desarrollo humano de la región y del país.
3: Responsabilidad social y compromiso con la región	20%	Consolidar la inserción de la UCEVA en los procesos de desarrollo regional a partir de una vida académica fundamentada en las necesidades y expectativas de los actores públicos y privados de la región.
4: Cooperación e internacionalización	10%	Aumentar la presencia de la UCEVA en el ámbito internacional respaldando la movilidad académica, la realización de alianzas estratégicas y el desarrollo de convenios de cooperación.
5: Fortalecimiento de la gestión institucional	15%	Consolidar la acción administrativa como un soporte de calidad, pertinente y efectivo, para el desarrollo académico de la UCEVA.

*Fuente: Sistema RCL*

Los ejes contienen en conjunto 18 programas, que son alimentados por proyectos prioritarios desde las unidades académico - administrativas y que son la base de los Planes Anuales de Inversión y de Acción.

#### **Hallazgo No. 1 – Administrativo**

En el capítulo 5o SISTEMA DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (página 55 a 75) del Plan de Desarrollo Institucional, se plantean las Metas de Resultado por cada uno de los Ejes definiendo un valor esperado al año 2015. No se evidenció documento que consigne las metas para cada uno de los años que integran el horizonte del Plan.



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## Seguimiento del Plan Estratégico

El Plan de Desarrollo Institucional se apoya en el Sistema de Indicadores de Gestión Estratégica para Instituciones de Educación Superior formulados por el CRES Sur Pacífico, los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA e Indicadores formulados internamente por la institución, dichos indicadores propuestos tienen un enfoque de menú flexible y son un modelo que las Instituciones de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía universitaria, acogen para la medición de su gestión y posibilitan el seguimiento de las políticas, planes y proyectos armonizados con el sector, estos indicadores sugeridos plantean factores, atributos y naturaleza pero no establecen valores para los mismos.

### **Hallazgo No. 2 – Administrativo**

La entidad en su informe "Análisis Cualitativo por Factores Periodo 2012" hace un análisis interpretativo de los indicadores de gestión de manera general, en ninguna parte del documento se exponen los valores de referencia para que el lector pueda hacer su propio análisis, adicionalmente éste es un resumen ejecutivo pero no realiza un análisis de fondo de los indicadores y las implicaciones de su cumplimiento ó incumplimiento.

Sin embargo, revisado el mencionado documento se evidencia la evolución positiva del alcance de las metas.

## Planes Complementarios

### **Hallazgo No. 3 - Administrativo**

Pese a que el sujeto auditado realiza el seguimiento de anual de sus metas definidas en sus indicadores, y con base en las Metas de Resultado por cada uno de los Ejes definiendo un Valor esperado al año 2015, definidos en el Plan de Desarrollo Institucional, falta estructurar y documentar el Plan Indicativo.

## Plan de Acción 2012

Verificado el cumplimiento de los recursos destinados a inversión, mediante la información del Plan de Acción y de la Ejecución Presupuestal de Gastos 2012, se elaboró el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2

**EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2012**

<b>Eje Programa</b>	<b>EJES</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	<b>Calidad y Pertinencia</b>	<b>11.639.286.211</b>	<b>10.369.311.025</b>	<b>89,48%</b>
1p1	Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo	378.886.250	46.384.000	12,24%
1p2	Desarrollo académico curricular	94.517.561	32.613.100	34,50%
1p3	Cuerpo profesoral consolidado y de calidad	9.901.832.400	9.755.225.236	98,52%
1p4	Desarrollo e innovación de medios académicos	612.940.000	291.996.195	47,64%
1p5	Innovación y desarrollo tecnológico	200.000.000	108.918.284	54,46%
1p6	Sistema universitario de investigación	451.110.000	134.174.210	33,51%
<b>Eje 2</b>	<b>Bienestar Institucional y Convivencia</b>	<b>562.419.500</b>	<b>421.968.109</b>	<b>75,0%</b>
2p1	Permanencia y deserción estudiantil	408.090.000	302.137.709	74,0%
2p2	Bienestar universitario e identidad institucional	124.329.500	99.830.400	80,3%
2p3	Excelencia en la administración del talento humano	30.000.000	20.000.000	66,7%
<b>Eje3</b>	<b>Responsabilidad Social y Compromiso con la Región</b>	<b>209.631.933</b>	<b>66.374.542</b>	<b>31,7%</b>
3p1	Seguimiento y promoción de los egresados	38.000.000	22.155.500	58,3%
3p2	Efectividad de las relaciones interinstitucionales	171.631.933	44.219.042	25,8%
<b>Eje4</b>	<b>Cooperación e Internacionalización</b>	<b>71.800.000</b>	<b>18.015.600</b>	<b>25,1%</b>
4p1	Movilidad académica	26.800.000	6.800.000	25,4%
4p2	Internacionalización del currículo	0	0	0,0%
4p3	Internacionalización de la investigación y la extensión	45.000.000	11.215.600	24,9%
<b>Eje5</b>	<b>Fortalecimiento de la Gestión Institucional</b>	<b>458.180.440</b>	<b>301.626.493</b>	<b>65,8%</b>
5p1	Planeación, gestión y control	0	0	0,0%
5p2	Modernización administrativa	30.000.000	10.000.000	33,3%
5p3	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura disponible	350.000.000	222.324.137	63,5%
5p4	Imagen institucional	78.180.440	69.302.356	88,6%
		<b>12.941.318.084</b>	<b>11.177.295.769</b>	<b>86,4%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Presupuesto 2012 - UCEVA

Como se expone en el cuadro anterior el eje del Plan Estratégico Institucional que presentó una mejor ejecución fue el No. 1 Calidad y Pertinencia, dentro del cual el programa No. 3 Cuerpo profesoral consolidado y de calidad, alcanzó una ejecución del 98,52%; contrariamente el eje que presentó una menor ejecución del orden del 25.1% fue el Eje4 denominado Cooperación e Internacionalización.

### Banco de Proyectos

La entidad cuenta con el Banco de Proyectos de Inversión Universitaria – BPIU, desde él se estructuran y administran los diferentes proyectos que presentan las distintas dependencias y el BPIU, certifica que su enfoque sea concordante con el Plan de Desarrollo Institucional.

### Conclusión

En términos generales se puede concluir que la gestión fiscal en cumplimiento de las políticas, planes y programas de la Unidad Central del Valle – UCEVA del Municipio de Tuluá, correspondientes a la vigencia 2012, fue satisfactoria dado que la contratación fue enfocada al Plan Estratégico Institucional y sus planes complementarios e instrumentos de evaluación, fueron debidamente ejecutados en el presupuesto; examinando si los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad permitiendo establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.

- **Actuación de los Consejos Directivo y Administrativo**

### Consejo Directivo

En la Unidad Central del Valle, el Consejo Directivo está conformado por 8 miembros, a saber:

1. Presidente
2. Representante del Presidente de la República
3. Representante del Ministerio de Educación Nacional
4. Representante de las Directivas Académicas

5. Representante de los Docentes
6. Representante de los Egresados
7. Representante del Sector Productivo
8. Representante de los Estudiantes

Los representantes de: las directivas académicas, los docentes, los egresados y los estudiantes, son escogidos de manera democrática, producto de sendos procesos de elección.

Cuadro No. 3

### **Cronograma sesiones Consejo Directivo 2012**

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DIA	27	3 y 17	16 y 30	20	28	22	13 y 30	17 y 29	7 y 21	19	14 y 23	20

*Fuente: Actas Consejo Directivo*

### **Consejo Académico**

Los integrantes del Consejo Académico son:

1. Rector
2. Vicerrector Académico
3. Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Humanísticas
4. Decano Facultad Ciencias Administrativa, Económicas y Contables
5. Decano Facultad de Ciencias de la Salud
6. Decano Facultad de Ciencias de la Educación
7. Decano Facultad de Ingeniería
8. Representante de profesores tiempo completo
9. Representante de profesores hora cátedra
10. Representante de estudiantes jornada diurna
11. Representante de estudiantes jornada nocturna

De igual manera que en el Consejo Directivo los representantes de: profesores tiempo completo, profesores hora cátedra, estudiantes jornada diurna, de estudiantes jornada nocturna, son productos de jornadas de elección.

Cuadro No. 4

### Cronograma sesiones Consejo Académico 2012

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FECHA		14		18	7	12	24		11 y 25	9	20	13 y 21

Fuente: Actas Consejo Académico

Una vez verificadas las Actas de las sesiones del Consejo Directivo y el Consejo Académico de la UCEVA y de los diferentes actos administrativos emanados de las mismas, se evidencia un trabajo regular en cumplimiento de sus funciones de control frente a los diferentes temas de la entidad de educación superior.

- **Análisis del Recurso Humano y la Estructura Organizacional**

#### Planta de Cargos

Por medio del Acuerdo No. 034 de 2009, la UCEVA ajustó su planta de cargos, fijó una estructura administrativa en la institución, y determinó la escala salarial, por ende al rediseñarse la estructura, la planta de personal se ajustó al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005.

Con base en el Acuerdo mencionado, la distribución del personal es como sigue:

Cuadro No. 5

### PLANTA DE CARGOS A 2012

NIVEL	No. CARGOS	DISTRIBUCIÓN
Directivo	18	<b>56%</b>
Asesor	3	
Profesional	23	
Técnico	12	
Asistencial	66	
Docentes	94	<b>44%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100%</b>

Fuente: Bienestar Institucional y Gestión Humana

Con base en el cuadro anterior, la entidad ostenta una distribución del personal en la que los cargos de carácter administrativo representan un 56% del total de la planta de cargos, si se realiza un estudio pormenorizado sobre el valor agregado de los cargos administrativos con que actualmente ejecuta su misión la entidad, el esquema anterior, se puede visualizar de la siguiente manera, con una distribución más adecuada:

Cuadro No. 6

### **DISTRIBUCIÓN EMPLEOS POR ÁREAS**

ÁREA	No. De EMPLEOS	PORCENTAJE
<b>Misional</b>	152	70%
<b>Administrativa</b>	64	30%
Totales	<b>216</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Uceva*

#### Manual de Funciones y Competencias

Mediante la Resolución No. 08 de enero 15 de 2010, se ajustó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la UCEVA. En su Artículo 1º. la entidad estipuló: "...cuyas funciones deberán ser realizadas por sus servidores públicos con excelentes estándares de calidad, eficiencia, autocontrol y sentido de pertenencia en orden al logro de los propósitos y las metas misionales, visionales de la entidad, de sus valores y objetivos, en procura de contribuir a un mejoramiento permanente de la Institución, de sus servidores y a la materialización de los fines esenciales del Estado."

Lo anterior evidencia el alto grado de compromiso que exige la entidad de parte de sus funcionarios.

Posteriormente por medio de la Resolución No. 1487 de septiembre 1 de 2011, se modificó y adicionó el manual; a través de la Resolución 1677 de octubre 4 de 2011, se modificó el artículo 11º. de la Resolución 008 de 2010, sobre el tema de equivalencias entre estudios y experiencia.

El objetivo del proceso de Gestión Humana es según el Acuerdo 034 de 2009: Definir las actividades relacionadas con la contratación y selección de personal administrativo y docentes, para la inducción y formación en el cargo, con el fin de desarrollar y aplicar las competencias requeridas para su efectivo desempeño.



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

Definir el procedimiento para evaluar las competencias laborales del personal que trabaja para la Institución. Establecer la metodología para planear, coordinar y ejecutar los programas de capacitación, con el fin de mejorar el desempeño y la productividad.

#### Proceso de Bienestar Institucional

Objetivo General: Fortalecer la dinámica de interacción social que facilite ambientes y oportunidades que permitan a los miembros de la comunidad académica de la Unidad Central del Valle del Cauca, evolucionar en la dimensión del ser y del estar, para construir convivencia en lo académico, cultural y físico.

#### Objetivos Específicos:

- Fortalecer la actividad deportiva, recreativa y de formación artística de los tres estamentos de la comunidad UCEVA como respuesta al proyecto de Direccionamiento estratégico.
- Diseñar e implementar un programa de sensibilización para empleados, docentes y estudiantes buscando incrementar el sentido de pertenencia en el clima y la cultura organizacional.
- Diseñar e implementar el programa de tutoría económica y psicopedagógica, que facilite elementos para disminuir el nivel de deserción y mejorar la calidad de la educación superior.
- Implementar el programa de salud ocupacional, a través de los programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial y atender en el puesto de primeros auxilios con servicios de medicina asistencial.

#### Programas de difusión:

La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) con el Apoyo del Ministerio de Educación Nacional implementó su proyecto APOYO AL MEJORAMIENTO ACADÉMICO (AMACA) es una estrategia que ofrece la UCEVA a través de la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana, fue diseñado en el 2007 y en el 2008 se aplicó a un grupo de 25 estudiantes dando como resultado la generación de nuevas perspectivas de vida y el mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes, alrededor del mismo se han venido implementado otras actividades complementarias.

Gracias al éxito que ha tenido el sujeto auditado en la implementación del proyecto AMACA, ha sido seleccionado por parte del Ministerio de Educación Nacional – MEN, para ser “Acompañantes” de otras universidades, lo que le ha asegurado recursos importantes de apoyo por parte de MEN.

### Salud Ocupacional

Reglamentado por el Decreto 1295 de junio 22 de 1994, su objetivo es proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo, sus acciones están dirigidas a la salud de los trabajadores, la prevención de accidentes de trabajo y riesgos profesionales causados por las condiciones de éste.

Actividades: Medicina preventiva y del trabajo: Tiene como finalidad la promoción la prevención y el control de la salud en relación a los factores de riesgo ocupacionales, a través de la realización de historias clínicas ocupacionales, Sistemas de vigilancia epidemiológica, dotación de elementos de protección personal, charlas y talleres en temáticas referentes a: Ergonomía Orden y aseo, riesgo del trabajo en el computador, manejo de la voz, estilo de vida y trabajo saludable, manejo de estrés, técnicas de relajación, síndrome del túnel carpiano, trabajo en equipo, comunicación etc.

### Contratación Apoyo a la Gestión

Cuadro No. 7

#### PERSONAL POR CONTRATO 2012

EJE	PROCESO MISIONAL	VALOR	PROCESO APOYO	VALOR	TOTALES	
1: Calidad y pertinencia	11	111.457.536	1	10.198.364	12	121.655.900
2: Bienestar institucional y convivencia	0	0	6	116.076.500	6	116.076.500
3: Responsabilidad social y compromiso con la región	0	0	0	0	0	0
4: Cooperación e internacionalización	0	0	0	0	0	0
5: Fortalecimiento de la gestión institucional	0	0	7	120.133.000	7	120.133.000
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>111.457.536</b>	<b>14</b>	<b>246.407.864</b>	<b>25</b>	<b>357.865.400</b>

*Fuente: Bienestar Institucional y Gestión Humana*

Durante la vigencia auditada el sujeto de control realizó contratación para apoyo a la gestión en los procesos misionales de 11 profesionales por un costo de \$111.457.536, para los procesos de apoyo fue del orden de los \$246.407.864, representados en

- **Evaluación del Sistema de Control Interno y Calidad**

**Modelo Estándar de Control Interno**

La Unidad Central del Valle – UCEVA presentó electrónicamente la Encuesta de Autoevaluación y Evaluación Independiente, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno correspondiente a la vigencia 2012. La calificación alcanzada fue:

Cuadro No. 8

**AVANCE SISTEMA MECI 2012**

COMPONENTES	AVANCE	SUBSISTEMA	AVANCE
Ambiente de control	94%	CONTROL ESTRATÉGICO	98%
Direccionamiento estratégico	100%		
Administración de riesgos	100%		
Actividades de control	100%	CONTROL DE GESTIÓN	94%
Información	100%		
Comunicación pública	85%		
Autoevaluación	100%	CONTROL DE EVALUACIÓN	100%
Evaluación independiente	100%		
Planes de mejoramiento	100%		
<b>PUNTAJE MECI</b>			<b>96,4%</b>

*Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP*

En componente Ambiente de Control no se alcanzó la máxima calificación por cuanto en el elemento Desarrollo de Talento Humano la encuesta arrojó un resultado del 88%, así mismo para el componente Comunicación Pública, su elemento Comunicación Informativa se calificó con un 80%, el resultado anterior se da a raíz de que el mantenimiento del sistema de control interno requiere de estos elementos para continuar.

Con base en los informes presentados al Departamento Administrativo de la Función Pública se evidencia un retroceso en la implementación del MECI se alcanzaron las siguientes calificaciones:

Cuadro No. 9

### **EVOLUCIÓN MECI**

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Puntaje MECI</b>	<b>98,62%</b>	<b>96,4%</b>

*Fuente: DAFP*

#### **Programa Anual de Auditorias**

Mediante el Acta No. 1 del 20 de febrero de 2012, el Comité Institucional de Control Interno – CICI de la Unidad Central del Valle, se aprobó el Programa Anual de Auditorias 2012, cuyas auditorias fueron:

1. Proceso préstamo material bibliográfico.
2. Proceso ingreso por venta de educación no formal.
3. Conciliación aportes a seguridad social y parafiscales.
4. Gestión cuentas por pagar (consignaciones por distribuir).
5. Proceso presupuestal y contable.
6. Arqueos de caja.
7. Conciliación sistema de matrículas académicas vs. Financiero.
8. Revisión asignación académica.
9. Informes financieros.
10. Verificación de uso de software en sala de sistemas.
11. Evaluación aplicación contable a estímulos académicos y financieros.

#### **Hallazgo No. 4 - Administrativo**

En la ejecución del Programa Anual de Auditorías se evidenciaron las siguientes falencias:

1. La metodología aplicada para estructurar el programa no fue documentada por lo tanto no se pudo dar fe de su objetividad y criterios técnicos aplicados en la escogencia de los temas a auditar.
2. De las 11 auditorías programadas no se ejecutaron 2, lo que quiere decir que la ejecución del programa fue del 81%.
3. No se tiene documentadas las razones por las cuales las auditorias 2º. y 10º. fueron suspendidas.
4. Utilización de diferentes formatos para presentar los informe finales de auditoria.

#### Sistema de Gestión de Calidad

A través de la Resolución No. del 12 de marzo de 2010, se adoptó el Modelo de Operación por Procesos constante de 4 macroprocesos y 14 procesos.

Con base en los informes presentados al Departamento Administrativo de la Función Pública se evidencia el avance de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000:2009

Cuadro No. 10

#### **EVOLUCIÓN SGC**

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Puntaje Calidad</b>	<b>99,22%</b>	<b>98%</b>

*Fuente: DAFP*

#### **Hallazgo No. 5 - Administrativo**

El Sistema de Gestión de Calidad deberá ser revaluado por la entidad para que el “Puntaje Calidad” rendido al Departamento Administrativo de la Función Pública-



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

DAFP sea más acorde con la realidad de la UCEVA, el cual a criterio del Equipo Auditor se encuentra estancado.

### Sistema Integrado MECI-CALIDAD

En el sujeto auditado, la integración de los sistemas Meci-Calidad, se unificó bajo el nombre de Sistema Integral de Gestión UCEVA, reglamentándolo internamente mediante las Resoluciones: 077 de enero 31 de 2008 y 743 de mayo 23 de 2008, por las cuales se crearon las instancias para su implementación, desarrollo y mejoramiento continuo y se conformaron los Equipos Operativos que lo integrarán como son los de: Modelo Estándar de Control Interno, Sistema Institucional de Autoevaluación y Calidad, Sistema de Gestión de la Calidad.

### **Hallazgo No. 6 - Administrativo**

La entidad no cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, que armonice los Sistemas de MECI y Calidad, las dependencias responsables de ambos sistemas trabajan de manera independiente y descortinada.

#### **3.1.2 PRESTACION DE SERVICIOS**

- Cumplimiento de su actividad misional

El detalle de la gestión realizada por la entidad auditada se puede evidenciar en el documento “Informe de Gestión 2012” el cual se puede obtener en el link <http://www.uceva.edu.co/index.php/gestion.html>, dicho informe se estructuró con base en la ejecución de los ejes que conforman el Plan de Desarrollo Institucional.

En el cuadro siguiente se expone la ejecución de los proyectos de inversión y la justificación por las cuales no fueron llevadas a cabo satisfactoriamente:

Cuadro No. 11

### PROYECTOS CON BAJA EJECUCIÓN – 2012

Eje - Programa	Nombre del Proyecto	% de Ejecución	Justificación
eje 2 -p2	Fortalecimiento Escuela de Ballet Clásico UCEVA	0%	Este proyecto ha tenido apoyo desde el Ministerio de Cultura. Se proyectaron las actividades contando con las convocatorias del Ministerio de Cultura, pero no se recibieron recursos, sin embargo se adelantó el proyecto en su etapa de formación y realizaron presentaciones internas en actividades culturales
eje 2 -p2	Presentaciones de las niñas de ballet de la UCEVA.	0%	Las presentaciones se realizaron en actividades culturales sin utilizar recursos financieros. Los padres de familia colaboraron con la consecución del vestuario.
eje 2-P1	Campaña de prevención en SPA: "Rompe las cadenas, envíate a la vida..."	57%	Se realizaron dos campañas y una capacitación para docentes con la participación de 62, en promoción y prevención.
eje 2- p3	Celebración de la navidad con los hijos de los funcionarios entre 0 y 12 años y la familia UCEVA.	54%	Se realizaron las novenas con participación del personal administrativo como apoyo.
eje 2- p3	Bienestar Social de Empleados y Docentes de la UCEVA: "Integración y Reconocimiento por Tiempo de Servicios a los Docentes de la Institución"	57%	Se realizó la actividad con un menor presupuesto.
eje 1-p3	II seminario de actualización en herramientas pedagógicas para docentes y acompañamiento a la escuela de formación docente.	32%	La Unidad Central Del Valle del Cauca – UCEVA, realizo el II SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS PARA DOCENTES " que en esta oportunidad trato los temas Gerencia Educativa y El Fenómeno del 'Bullying', este evento académico se desarrolló en el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional a través del proyecto para el Mejoramiento Académico AMACA con el fin de capacitar a los docentes del Municipio de Tuluá en herramientas que faciliten la interacción con los estudiantes en el aula. El evento tendrá lugar en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, los días 9 y 10 de agosto del presente año, con una intensidad de 16 horas (de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m.) Este proyecto tuvo cofinanciación del MEN por \$5.000.000 que se ejecutaron en los módulos de virtualización de AMACA.
eje 2 -p2	La Universidad de los Niños	0%	Se realizó el lanzamiento de la Universidad de los niños en el marco de la III Semana BINGES, no se ejecutó presupuesto porque no se realizaron presentaciones externas.

eje 2 -p2	Fortalecimiento de la banda de músicos Luis Mario Lopedá de la Uceva para el año 2012, a través de dotación de uniformes, mejoramiento de instrumental, auxilio de transporte para el desplazamiento de sus integrantes y nombramiento de un monitor	34%	Se invirtió en reparación de instrumentos no en compra porque los equipos lo permitieron
eje 1-p4	Desarrollo de colecciones para la Biblioteca	29%	Se adquirieron suscripciones de publicaciones seriadas para la biblioteca
eje 2 -p2	Realización de actividad académica y cultural en la Biblioteca de la Uceva	0%	Estas actividades se realizaron conjuntas con las jornadas de Agitación Cultural de la UCEVA
eje 3-P2	III Jornadas de Actualización en Derecho	37%	La jornada se realizó satisfactoriamente el 13 de Abril de 2012 se compartieron diferentes temas jurídicos con ponencias de ilustres Magistrados de la Corte Suprema de Justicia en sus diferentes salas de casación, e igualmente del Consejo de Estado y la Corte Constitucional sin necesidad de agotar todo el presupuesto.
eje 3-P2	Diplomado en Derecho Laboral y Seguridad Social	8%	No se realizó por insuficiente personal inscrito. El gasto corresponde a publicidad.
eje 3-P2	Diplomado Derechos Humanos y Perspectivas de Paz	43%	El diplomado se realizó con la colaboración del proyecto de apoyo al proceso de Paz en Colombia
eje 3-P2	Seminarios de Actualización	0%	No se realizó por insuficiente personal inscrito.
eje 3-p1	Conmemoración 40 años del programa de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte.	12%	El evento se realizó con la presencia del entrenador nacional de Fútbol del Ecuador, Reinaldo Rueda Rivera que dictó una conferencia sobre los manejos de la niñez en el fútbol de hoy - (Mar-17-12)
eje 3-P2	Conferencias del Campo Investigativo y de los Campos de Formación	22%	Las conferencias se realizaron con la presencia de los estudiantes de los programas de la Facultad, docentes y egresados en el I congreso regional de Educación Física.
eje 2 -p2	VII festival de cultura y civilización	32%	El Festival se realizó el día 26 de Octubre de 2012, organizado por los alumnos del VII semestre de Educación Física que buscaron patrocinio externo.
eje 3-P2	Festivales deportivos escolares	0%	Los festivales se realizaron en los meses de Junio y Noviembre de 2012 en la Ciudadela Universitaria y en la Piscina Olímpica de Tuluá, con la participación de 823 niños

eje 3-P2	III Congreso Regional de la Educación Física, Recreación y Deporte	9%	La ejecución corresponde a Publicidad - El Congreso se realizó el día 14 de Septiembre de 2012 con la presencia del Lic. Héctor Alfredo Páez, de la Secretaria de Educación de Tuluá y el Mg. Luis Carlos Buitrago de Coldeportes Nacional
eje 1-p3	Actualización docente-asistencia a congresos nacionales y seminarios	53%	Asistieron 5 docentes de la facultad de educación a simposios, ponencias para semilleros de investigación, Asamblea de ARCOFADE, capacitación en TIC
eje 3-P2	Diplomado en Periodización y Planificación en el Deporte	7%	Finalizó el 1 de diciembre de 2012 con la participación de 13 estudiantes de último semestre de educación física y 17 egresados del programa
eje 3-P2	Diplomado en Docencia Universitaria, Décima Cohorte	20%	Finalizó en el mes de Noviembre de 2012, con participación de docentes de la Uceva y docentes externos
Eje 1-P6	Publicaciones	24%	Se elaboraron las revistas institucionales., PEI y producción intelectual
Eje 1-P6	Evaluación de la dinámica de los bosques tropicales y el efecto del cambio climático sobre estos ecosistemas naturales en el municipio de Tuluá	48%	Los coinvestigadores fueron contratados a partir del 7 de septiembre de 2012 mediante resolución 1367; El trabajado adelantado mediante los 3 meses de contratación, se continuará en 2013 se permitió: 1. Reconocimiento del área de investigación. 2. Levantamiento topográfico. 3 .Toma de datos de campo - Logrando el 58.3% de las actividades planeadas.
Eje 1-P6	Estudio, recuperación y conservación de especies vegetales alimenticias y medicinales de uso común en el sur-occidente colombiano	5%	Asuntos personales del investigador dificultaron el proceso del proyecto que se reanudara en 2013.
Eje 1-P6	Observatorio de Gobierno, Gestión y Políticas Públicas "GIGOB"	30%	La ejecución del proyecto inició el 29 de agosto de 2012 ( Jaime Alexis Sánchez Tejada, Alejandro Urán Vélez, Garrote Micolta Carolina) -Continua en 2013
Eje 1-P6	Estudio del nivel de productividad de las empresas del sector confecciones de la ciudad de Tuluá a través de la técnica análisis envolvente de datos, DEA	0%	Se realizó con docentes y estudiantes de los programas académicos
Eje 1-P6	Los derechos laborales en el Municipio de Tuluá	0%	Este proyecto no está en ejecución debido a que el docente investigador principal no ajustó la propuesta

Eje 1-P6	Evaluación de la dinámica de la avifauna, como indicadora de la composición y estructura del bosque y el efecto del cambio climático sobre estos ecosistemas naturales, en el Jardín Botánico de Tuluá	0%	Este proyecto no está en ejecución debido a que el docente investigador principal no es docente tiempo completo y es uno de los requisitos de Colciencias.
Eje 1-P6	Aprendizaje electrónico en entornos virtuales 3D de múltiples usuarios. (E-LEARNING IN MUVE) Parte II	57%	La ejecución del proyecto inició en agosto; las actividades ejecutadas fueron: revisión literaria sobre los modelos pedagógicos; actualización del estado del arte; Revisión literaria sobre el diseño institucional: selección del modelo pedagógico; selección del campus y tema a trabajar en la actividad formativa; Diseño y formulación de la actividad formativa. - se logra el objetivo en los cuatro meses de ejecución
Eje 1-P6	Situación de salud y determinantes de uso de servicios de salud en la población en condición de desplazamiento de la ciudad de Tuluá Valle	0%	Este proyecto no está en ejecución debido a que el docente investigador principal renunció a la institución
Eje 1-P6	Diseño y elaboración de simuladores de ruido cardíacos normales patológicos, de sonidos respiratorios normales y patológicos y del aparato genital femenino en látex para prácticas de gineco-obstetricia en la Facultad de Salud de la Uceva	51%	La ejecución del proyecto inició en agosto; se logran actividades al 50% (Planeación y diseño, análisis matemático de los sonidos, elaboración de moldes y modelos en fibra de vidrio y látex) Falta: consecución de materiales e insumos, realización de manuales para uso de los simuladores y divulgación del producto.
Eje 1-P6	Nuevo modelo de entrenamiento en altura, vivir arriba, entrenar arriba y abajo-Fase final	0%	El proyecto de traslada a 2013, una vez se habilite el nuevo centro de alto rendimiento
Eje 1-P6	Modelamiento matemático- Parte 3	0%	Se cumplieron todos los objetivos planeados. Lo realizan docentes de Tiempo Completo
Eje 1-P6	Articulación y evaluación del uso de la lúdica para la enseñanza de la Ingeniería Industrial en la línea de productividad	0%	Lo realizan docentes de Tiempo Completo
Eje 1-P6	Impacto de metodologías lúdicas en el aprendizaje de juegos	16%	Se cumplieron todos los objetivos planeados. Lo realizan docentes de Tiempo Completo
Eje 1-P6	Conocimiento y prácticas de lactancia materna en el municipio	46%	Se cumplieron todos los objetivos planeados. Lo realizan docentes de Tiempo Completo

	de Tuluá		
eje 1-p4	Mantenimiento de árboles frutales de la granja de Tres Esquinas	50%	Se cumple la actividad con personal de la Granja, estudiantes y docentes como práctica formativa académica
eje 1-p4	Centro de laboratorios: Plan estratégico de desarrollo 2011 – 2018. Año 1	0%	Este Proyecto fue presentado en cumplimiento a requerimiento del MEN. Una vez el Ministerio apruebe la ayuda la institución debe cumplir con su aporte. En el 2012 no se firmó aún el convenio.
eje 1-p2	Salidas académicas 2012 - Programa de Ingeniería Ambiental	57%	Se cumplió la actividad académica Salida académica a Santafé de Bogotá D.C. - Cundinamarca: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Salitre, Planta de Potabilización Francisco Wiesner, Embalse de San Rafael, Relleno Sanitario de doña Juana, Río Bogotá, Laguna de Guatavita y Centro Interactivo MALOCA.
eje 1-p4	Fortalecimiento de laboratorios redes y telemática	6%	Se pagó sólo la inscripción a Academia CISCO. No se ha ejecutado lo relacionado a la compra de equipos
Eje 1-P5	Adquisición de servidores para la implementación y administración de plataformas virtuales que apoyarán al mejoramiento del aprendizaje en la UCEVA	0%	Actualmente se encuentra configurados y funcionando dos servidores virtuales para los proyectos de AMACA y GENOVA2. Estos servidores no fueron adquiridos, se reconfiguró infraestructura tecnológica en la oficina de sistemas.
eje 3-P2	Diplomado en Gerencia de Logística Empresarial (segunda Cohorte)	0%	Se decidió aplazarlo para el 2013.
eje 3-P2	II Actualización de aspectos éticos y legales del profesional en Enfermería	0%	Es un acompañamiento del tribunal departamental de ética en enfermería, por ser manejada como jornada educativa, no se utilizó el presupuesto
eje 3-P2	III Seminario de Humanización	6%	Se realizó con docentes y estudiantes de la UCEVA. Del seminario participaron 10 ponentes, el grupo Caliclownd que realiza terapia de risa, al igual que el Grupo corazones risotones de la UCEVA. Asistieron 110 personas, entre ellas personal de diferentes áreas y profesiones de la salud de Instituciones como el hospital San José de Buga, Hospital tomas Uribe Uribe, Hospital Rubén Cruz Vélez, Escuelas de formación de auxiliares de la región, Casa de los abuelos, Pacientes y estudiantes de la UCEVA.
eje 3-P2	II Seminario de actualización en Enfermería	0%	Actividad no ejecutada. No fue posible concertar con los expositores
eje 4-p3	III Seminario Internacional de Cirugía	8%	Se presentaron inconvenientes de tiempo con los expositores que venían de España
eje 3-P2	Diplomado en cuidado crítico, I Cohorte	8%	Actividad no ejecutada. No se logró completar el cupo mínimo de estudiantes
eje 3-P2	Diplomado en Medicinas Alternativas - II Cohorte	8%	Actividad no ejecutada. El docente a cargo de este proyecto presentó carta de solicitud de licencia estando como docente tiempo completo (Luis Carlos Villegas)

eje 3-P2	Diplomado en Atención Primaria (APS II y III cohorte)	8%	Este diplomado se reprogramó para el primer semestre del 2013, debido a la falta de disponibilidad de tiempo del recurso humano
eje 3-P2	I Congreso de actualización en Medicina de Urgencias	8%	I CONGRESO SUROCCIDENTAL DE ACTUALIZACIÓN CARDIOVASCULAR
eje 3-P2	I Seminario de Actualización en Materno Perinatal	8%	Actividad no ejecutada. Se reprograma para el siguiente año 2013, debido a la falta de tiempo del recurso humano
eje 1-p2	Preparación ECAES, Programa de Enfermería	0%	Actividad ejecutada satisfactoriamente. Se generó con docentes de la facultad. No se utilizó presupuesto
eje 1-p1	Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad en Educación en el programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud UCEVA	0%	Se ha enviado información para asesoría externa, a ASCOFAME y UTP, pero no se han generado costos de asesoría, de este presupuesto. Este proceso sigue en curso
eje 3-p2	XI Congreso de Medicina Interna	8%	Se realizó satisfactoriamente, los días 25 y 26 de Mayo de 2012.
eje 1-p1	Acreditación de Alta Calidad	43%	En el proceso se ha adelantado documentación para la presentación de condiciones iniciales con acompañamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira- Se recibió la visita para la renovación del registro calificado de Administración de Empresas
eje 1-p3	Escuela de Formación de Docentes	32%	Se realizaron 14 en el año con apoyo de la Vicerrectoría Académica
eje 1-p2	Membresía de Facultades y programas en sus asociaciones	45%	Se pagaron las renovaciones de las membresías de los programas
eje 1-p1	Renovación de Registros Calificados	0%	Se recibió la visita de pares para la renovación del registro calificado del programa de Administración de Empresas - Se obtuvo renovación del registro calificado del programa de Administración de Empresas Resolución N° 17063 del 27 de diciembre de 2012, del Ministerio de Educación Nacional.
eje 1-p3	Actualización y Posgrados para docentes de tiempo completo	10%	Se apoyó a varios docentes en capacitación
eje 3-P2	Seminario Mercados Financieros Electrónicos y E-Business, Una Nueva alternativa de negocios	0%	El desarrollo fue con recursos del propio seminario por el pago de estudiantes, ingresos \$600.000 y egresos \$370.000. Se realizó en el primer semestre del año.
eje 3-P2	Seminario Complementación Académica	0%	Estas actividades se realizaron con financiación de los estudiantes y contribuyeron al grupo de investigación Prácticas Formativas y Evaluación Pedagógica
eje 4- p1	Creación de la Oficina de Relaciones Internacionales	0%	Se adelantó la construcción de los documentos necesarios queda pendiente la autorización de rectoría para el inicio de actividades

eje 3-P2	Productividad y Competitividad	2%	Evento realizado en marzo 2012, con invitados nacionales y dos Japoneses que nos acompañaron sin cobrar, dada la dificultad del desplazamiento de internacionales por la cumbre de las américas
eje 5-p4	Dotación de equipos para TV Uceva y TV Uceva Radio	0%	No se adquirieron equipos pero se iniciaron las adecuaciones de la nueva sede - la emisora entra en funcionamiento para 2013
eje 5-p4	Apertura del Centro Universitario del Espíritu Empresarial - CUDEE	21%	Apertura en agosto de 2012 y realización de actividades durante el segundo periodo por parte de los estudiantes de administración de empresas

*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

En algunas actividades no se alcanzaron los objetivos.

### 3.2. FINANCIERA

- **Presupuesto**

La Unidad Central del Valle UCEVA, cuenta con un presupuesto estructurado de acuerdo a los requerimientos del ente y los lineamientos legales establecidos para tal fin, con fuentes de recursos claramente definidos y apropiaciones de gastos coherentes con la aplicación de recursos para cumplir sus objetivos misionales; no obstante requiere de ajuste en la metodología para la formulación, ejecución y seguimiento, que genere una mejor consistencia y coherencia con los planes y programas; sumado a un control continuo, evaluación y seguimiento procedentes que coadyuve a la correcta toma de decisiones en lo relacionado con el plan financiero, el plan anualizado de caja y la aplicación de indicadores presupuestales de ley que permitan un monitoreo continuo de los objetivos trazados en la planeación estratégica.

#### **Hallazgo No. 7 - Administrativo**

La Unidad Central del Valle no cuenta con una evaluación, seguimiento y control adecuados de su Plan Financiero y del Plan Anualizado de Caja (PAC), hecho evidenciado en la falta de documentos que den cuenta de los análisis, seguimientos y evaluaciones realizados, de las decisiones tomadas con base en dichos análisis, en que los registros presupuestales no consultan los recursos disponibles en el PAC por fuentes y en las deficiencias en las proyecciones del mismo a partir de las operaciones efectivas de caja y la aplicación de métodos técnico para dicha proyección, lo que podría generar posibles aplicaciones de

recursos incorrectas, desconocimiento del estado de liquidez del ente y decisiones inadecuadas en materia financiera.

En materia de ejecución se realizó análisis con base en los siguientes indicadores:

### **1) Autofinanciación del funcionamiento:**

$$\begin{aligned} &= \text{Gasto de Funcionamiento} / \text{Ingresos Corrientes} \\ &= 6.029.183 / 18.621.505 = 32,4\% \end{aligned}$$

Este indicador nos muestra que del total de sus ingresos corrientes el 32,4% es aplicado en gastos de funcionamiento, es preciso anotar que de los ingresos corrientes para el año 2012 de \$16.199.152 millones fueron recursos propios y solo \$2.422.353 millones corresponden a ingresos provenientes de los giros realizados por la nación; es decir que se soporta financiera y económicamente sobre sus ingresos propios que fueron del 87% del total de ingresos, En este orden de ideas, la autofinanciación del funcionamiento con recursos propios es adecuada tal como lo muestra el indicador.

### **2) Magnitud de la Deuda**

$$\begin{aligned} \text{MD} &= \text{Deuda Total} / \text{Ingreso Total} \\ \text{MD} &= 257.000 / 17.001.000 = 1,51\% \end{aligned}$$

A Diciembre 31 de 2012 la deuda pública cerró en 257 millones lo cual correspondió al 1,51% del total de los ingresos, significando con ello que la deuda no es un factor de alto impacto en las fianzas de la entidad y que se ha cumplido adecuadamente con su pago.

### **3) Importancia de las transferencias de la Nación.**

$$\text{I.T} = \text{Transferencias} / \text{Ingresos Totales}$$

$$\text{I.T} = 2.422.353 / 17.000.692 = 14,2\%$$

La entidad presenta un aporte por transferencias de la Nación, Departamento y Municipio del 14,2 %, hecho que indica una débil y escaso apoyo del estado a la educación superior en esta institución, con lo cual se elude de cierta forma la responsabilidad del estado frente al tema, máxime cuando de dichos recursos se

descuenta una cuota electoral del orden de \$800 millones con lo cual el indicador baja y solo alcanza un apoyo efectivo del 9,55%, muy insuficiente para dar respuesta a la cobertura, administración y temas de investigación. En tal sentido las transferencias no están generando un impacto positivo ajustado a la realidad y necesidad de la entidad.

### **1) Generación de Recursos Propios.**

GRP = Ingresos no Tributarios / Ingresos Totales

GRP= 13.802546 / 17.000.692=81,2 %

La Unidad Central del Valle, genera recursos propios (no tributarios) en un 81,2% frente al total de ingresos, lo que ratifica la baja dependencia de las transferencias de la Nación y la eficiente y eficaz gestión fiscal en la generación de recursos. No obstante lo observado en el indicador, es preocupante la poca ayuda por parte del estado en un tema tan sensible a la comunidad como es la educación superior.

### **Magnitud de la Inversión**

**MI= Inversión / Gastos totales**

**MI= 12.396.242 /18.599.975=66.6%**

La inversión alcanzó el 66,6% frente a los gastos totales de los cuales la gran mayoría pertenecen a inversión con recursos propios provenientes de la venta de servicios o matriculas.

En este orden de ideas se evidenció que la inversión con recursos propios tuvo el siguiente comportamiento.

Inversión con Recursos propios

IRP= Recursos propios – pagos de sueldos

IRP= \$13.802.546 -\$9.302.983 =4.499.563 millones

MIRP= Inversión RP / Gastos totales

MIRP= \$4.499.563/18.599.975=24,2%

El indicador nos muestra que la inversión con recursos propios es del 24,2% frente a los gastos, esto haciendo referencia a la inversión directa con recursos propios sin tener en cuenta los pagos de salarios a docentes que se han considerado como inversión y que a juicio del grupo auditor serian gastos de funcionamiento,

en este orden de ideas la inversión del 24,2% corresponde a infraestructura, adquisición de equipos y mejoramiento y mantenimiento general, sin que se haya tenido inversión en investigación significativa, en tal sentido la se deben tomar medidas tendientes a mejorar la inversión real y en el caso de los docentes, que estos retribuyan la inversión recibida en capacitaciones de alto nivel.

## Ingresos

La entidad presentó el siguiente comportamiento de ingresos lo cual se muestra en este cuadro:

Cuadro No. 12

UCEVA  
Unidad Central del Valle del Cauca  
NIT:891.900.853-0  
CÓDIGO 124876000  
COMPROTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS  
Cifras en Miles

Rubro	2012				2011			
	Inicial	Adiciones	Definitivo	Ejecutado	Inicial	Adiciones	Definitivo	Ejecutado
Total presupuesto de ingresos	20.115.451	1.620.812	21.736.263	18.621.504	19.294.431	3.500.000	22.794.431	19.272.637
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	20.115.451	1.620.812	21.736.263	17.000.692	19.294.430	3.539.879	22.834.310	19.232.758
Dsponibilidad inicial	1.620.812	0	1.620.812	1.620.812	39.879	39.879	39.879	39.879
INGRESOS NO TRIBUT. (Venta de Serv.)	16.683.465	0	16.683.465	13.802.546	15.738.286	500.000	16.238.286	13.252.675
TRANSFERENCIAS Y APORTES	2.362.986	0	2.362.986	2.422.353	2.233.145	3.000.000	5.233.145	5.312.349
RECURSOS DE CAPITAL	1.069.000	0	1.069.000	775.793	1.323.000	-	1.323.000	667.734
Venta de activos no financieros al secto	269.000	0	269.000	260.494	460.000	-	460.000	-
Recuperacion de cartera	800.000	0	800.000	515.298	313.000	-	313.000	-
Credito interno - Banca comercial	0	0	0	0	550.000	-	550.000	667.734

Fuente: presupuesto y contabilidad

Cuadro No. 13

**UCEVA**  
**Unidad Central del Valle del Cauca**  
**NIT:891.900.853-0**  
**CÓDIGO 124876000**  
**VARIACIONES**  
**Vaores absolutos**

Rubro	2012			2011	
	Inical vs Definitivo	Definitivo Vs Ejec	Ejec 12 Vs Eje 11	Inical vs Definitivo	Definitivo Vs Ejec
Total presupuesto de ingresos	1.620.812	(3.114.759)	(651.133)	3.500.000	(3.521.794)
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	1.620.812	(4.735.571)	(2.232.066)	3.539.880	(3.521.794)
<b>INGRESOS NO TRIBUT. (Venta de Serv.)</b>	0	(2.880.919)	549.871	500.000	(2.985.611)
TRANSFERENCIAS Y APORTES	0	59.367	(2.889.996)	-	79.204
RECURSOS DE CAPITAL	0	(293.207)	108.059	-	(655.266)
Venta de activos no financieros al secto	0	(8.506)	260.494	-	(460.000)
Recuperacion de cartera	0	(284.702)	515.298	-	(313.000)
Credito interno - Banca comercial				0,00	117.734

Fuente: presupuesto y contabilidad

La estructura del presupuesto de ingresos se ajusta a los requerimientos del ente y se distribuye por fuentes de acuerdo con lo establecido legalmente para tal fin. El presupuesto de ingresos fue aforado inicialmente en \$20 mil millones, aumentado en \$1.600 millones para un total de \$22 mil millones, de los cuales el 81,2% corresponde a recursos propios.

Dentro de las variaciones más significativas aparece la de los recursos por venta de servicios que para la vigencia auditada disminuyo en \$2.881 millones, prácticamente en un 92,5% del total de la disminución presentada que fue de -3.115 millones.

De igual forma se presento un leve aumento en las transferencias en \$59 millones. En cuanto a recursos de capital se disminuyó en 293 millones la ejecución, mostrándose que su mayor impacto fue la no recuperación de cartera con \$285 millones, este último aspecto se analizara más adelante en los estados financieros.

Las variaciones entre lo ejecutado de una vigencia a otra nos señalan como relevante el que en la vigencia auditada se dejo de ejecutar \$2,890 millones en ingresos por transferencias, en razón a que para el 2011 se recibieron alrededor de \$3.000 millones del ente territorial para proyectos específicos que se ejecutaron y que para la presente vigencia ya no se cuenta con este tipo de giros o recursos.

Por lo demás se evidencia que la entidad tiene una estructura financiera de ingresos adecuada, sostenible que responde al sostenimiento de la organización.

## EGRESOS

La entidad tiene como presupuesto de gastos las apropiaciones que resumidamente se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 14

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA  
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS - ACUMULADA  
ENERO a DICIEMBRE DE 2012  
Cifras en Miles

Descripcion	Inicial	Definito	ejecutado	Variacion inicial vs defin	Variacion Def vs Ejec.	Variacion % de Apropiaciones
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	20.115.450	21.736.263	18.599.975	1.620.813	<b>3.136.288</b>	
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.893.113	6.895.437	6.029.183	2.324	<b>866.254</b>	32%
GASTOS DE PERSONAL	4.662.953	4.662.953	4.244.874	-	418.079	21%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2.065.300</b>	<b>2.077.624</b>	<b>1.689.603</b>	12.324	<b>388.021</b>	10%
<b>DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	<b>212.819</b>	<b>212.819</b>	<b>174.549</b>	-	38.270	1%
Amortiz. deuda publ.- banca comercial	154.364	154.365	139.320	1	15.045	1%
Inter.Comis y Gtos - banca comercial	58.454	58.454	35.229	-	23.225	0%
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION APROB</b>	<b>13.009.518</b>	<b>14.628.006</b>	<b>12.396.242</b>	1.618.488	<b>2.231.764</b>	67%
Pagos sueldos, salarios y contribuciones	9.722.132	9.722.132	9.302.983	-	419.149	45%
Salarios docentes	5.679.924	5.933.424	5.910.135	253.500	23.289	27%
Contrib. administradas sector privado	2.227.578	1.924.578	1.760.952	(303.000)	163.626	9%
<b>Otros programas de inversion</b>	<b>2.677.386</b>	<b>2.920.208</b>	<b>1.283.095</b>	242.822	<b>1.637.113</b>	13%
P1- C&P-Fortalecimiento autoevaluacion	378.886	378.886	46.384	-	332.502	2%
P3-C&P-CUERPO PROFESORAL Y CALIDAD	179.700	179.700	63.381	-	116.319	1%
P4-C&P-DESARROLLO E INNOVACION DE MEDIOS	402.940	602.770	377.191	199.830	225.579	3%
P5-C&P-INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGI	200.000	234.924	137.524	34.924	97.400	1%
P6-C&P-SISTEMA UNIVERSITARIO DE INVESTIG	451.110	459.178	171.014	8.068	288.164	2%
P7-BIE/UNIVERS-PERMANENC/DESCERCIÓN ESTUD	408.090	408.090	178.654	-	229.436	2%

Fuente: Presupuesto y contabilidad

La aplicación de recursos a través del presupuesto de gastos, se analiza desde las variaciones presentadas entre lo inicialmente presupuestado y lo proyectado definitivamente, observándose que en total alcanzó un aumento de \$1.621 millones de los cuales lo más representativo es el incremento en la apropiación de inversión con \$1.618 del total del aumento, es decir el 99.8% fue para este sector.

De igual forma es relevante indicar que la inversión tiene un gran peso frente al total de los gastos incurridos como quiera que son del orden de \$14.628 millones, y alcanzan un porcentaje del 67% del total de los gastos y dentro de los mismos los salarios de docentes absorben un 45% con más de \$9.000 millones, quedando solo un 22% para inversión propiamente dicha. Así, las cosas, se observa que en los gastos de personal se aplican la mayoría de los recursos del ente, ascendiendo a \$14.385 millones (\$9.722+\$4.663) los cuales corresponden al 66,2% del total de los gastos, soportados en las necesidades administrativas y académicas de la entidad, -se encuentran razonables- como quiera que la universidad tiene activos 16 programas propios y 6 en convenio, con una malla

curricular extensa que requieren de personal cualificado para atender dicha oferta académica.

Por otra parte, al evaluar la planeación de gastos desde la proyección y ejecución de estos, muestra que hay debilidades a corregir como quiera se dejaron de ejecutar \$3.136 millones que corresponden al 14, 43% del total presupuestado. De estos recursos dejados de aplicar \$2.232 millones dejaron de aplicarse a inversión y a su vez dentro de inversión \$1.637 a proyectos de inversión propiamente dichos, lo que implica un mejor análisis y evaluación de los proyectos a la hora de su proyección presupuestal para no generar expectativas que no se van a cumplir.

La entidad estableció políticas de austeridad del gasto mediante la Resolución 657 de Abril 26 de 2010, en asuntos como contratación de prestación de servicios, publicidad, servicios administrativos, cultura de reciclaje, reuniones conmemorativas, uso de celulares entre otras, con lo cual se da acatamiento a las directrices legales para tal fin.

Por lo demás los otros gastos se ajustan a los requerimientos del ente para su funcionamiento.

- **Cierre Fiscal**

La Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial realizó el Cierre Fiscal a la Unidad Central del Valle, arrojando el siguiente resultado:

#### Resultado Fiscal

Ejecutó sus ingresos de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES (\$18.621 millones) por encima de sus gastos de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTAY NUEVE MILLONES (\$18.599 millones), generando un Resultado Fiscal de VEINTIUN MILLONES (\$21 millones), mientras que en la vigencia anterior presentó resultado de DOS MILLONES (\$2 millones)

Superávit que se reconoció con la Resolución No. 004 de enero 17 de 2013, por VEINTIUN MILLONES (\$21. millones).

Cuadro No. 15

**Resultado Fiscal del Ejercicio** (cifras en pesos)

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriación	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
\$ 17.000.692.375,00	1.620.812.368,00	18.621.504.743	\$ 17.446.950.830,00	1.048.031.928	104.991.901		18.599.974.659	21.530.084

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

**Ejecución Presupuestal Vs. Tesorería:**

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2012 por concepto de recaudos en efectivo de DIECISIETE MIL MILLONES (\$17.000 millones) más disponibilidad inicial y en papeles de MIL SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES (\$1.621 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES (\$17.446 millones), generando un saldo de MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES (\$1.175 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES (\$1.175 millones), se determinó que en tesorería están los recursos para las cuentas por pagar y las reservas de apropiación, quedando un saldo a favor de VEINTIUN MILLONES ( \$ 21 millones) (Ver Cuadro 2).

Con la Resolución No. 004 de enero 17 de 2013, se reconoce el excedente en tesorería a diciembre 31 de 2012 por VEINTIUN MILLONES (\$21 millones).

Cuadro No. 16

Ejecución presupuestal versus Tesorería

(cifras en pesos)

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.174.553.913	1.174.553.913	0	0

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

**Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

Al evaluarse las reservas Presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro

se determinó la existencia de excedentes en la fuente Recursos Propios por SEIS MILLONES (\$6 millones) y los recursos de terceros por SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES (\$781 millones) que deben girarse a sus beneficiarios. (Ver cuadro 3)

La entidad adoptó los mecanismos necesarios de conformidad con la normatividad que regula la materia para su incorporación presupuestal según el Acuerdo No. 004 de marzo 16 de 2012 y muestra su adición en la ejecución presupuestal de ingresos de marzo de la vigencia 2012.

**Cuadro No. 17**

**Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia**

**(cifras en pesos)**

ENTIDAD: UCEVA TULUA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	1.174.553.913,00						1.174.553.913,00
Reservas Presupuestales	104.991.901,00						104.991.901,00
Cuentas por Pagar	1.048.031.928,00						1.048.031.928,00
Superavit o Deficit	21.530.084,00	.	.	.	.	.	21.530.084,00

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera"

- **Estados Contables**

#### Políticas y Prácticas Contables

La contabilidad y los Estados Financieros de la entidad, se rigen por las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, en especial al marco conceptual de la Contabilidad Pública y las normas y procedimientos vigentes expedidos por la Contaduría General de la Nación y contenidos en el Régimen General de la Contabilidad Pública.

Para el proceso de identificación, registro y preparación de los Estados Contables y presupuestales se aplica el marco conceptual del Régimen de la Contabilidad Pública.

Para el registro y reconocimiento de los hechos económicos financieros y sociales, se utilizó el Sistema de causación, para el Sistema presupuestal y su ejecución se aplica el sistema de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

El análisis de los estados contables se realizó sobre partidas representativas, indagaciones, comprobación y atención de la normatividad de la contabilidad pública colombiana para determinar la razonabilidad de los estados financieros y la efectividad de la gestión contable y financiera, a partir de pruebas selectivas realizadas a la información suministrada por la entidad.

## ACTIVOS

Activo corriente

Efectivo

Cuadro No. 18

**Unidad Central del Valle – UCEVA**  
Valores en miles

Efectivo	2012	% Participación
Caja	0	
Cunetas de Ahorro	647.680	55
Cuentas Corrientes	526.874	45
<b>Total Efectivo</b>	<b>1.174.554</b>	<b>100</b>

La entidad cerró con un efectivo de \$1.174 millones en bancos para el 2012 recursos que representaron el 3,82% del total de los activos, distribuidos en cuantas de ahorro \$648 millones y cuentas corrientes \$527 millones, saldos de balance verificados con extractos y libros de bancos de la entidad.

Otra cuenta representativa del activo corriente son las cuentas por cobrar que presenta el siguiente comportamiento:

Cuadro No. 19

**Unidad Central del Valle – UCEVA**  
Valores en miles  
Cartera por edades

Edades	2011	2012	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
0 –30 días	164.345	190.710	26.365	16,05%
31-60 días	148.934	225.386	76.452	51,34%
61-90 días	151.592	153.252	1.660	1,10%
91-120 días	89.918	111.931	22.013	24,49%
Más de 121	1.677.716	1.644.372	(33.344)	1,99%
<b>TOTAL</b>	<b>2.232.506</b>	<b>2.325.652</b>	<b>93.146</b>	<b>4,18%</b>

La cartera de la entidad presentó aumentos a nivel general a excepción de la cartera a más de 121 días, la cual presenta una recuperación de \$33 millones que corresponde al 1,99% del saldo a diciembre 31 de 2011. Es preciso indicar que este tipo de cartera es la más representativa del ente y ha permanecido de un año a otro en un promedio de \$2.279 millones, lo que indica que la gestión en materia de recuperación no ha sido eficaz por lo que se requiere de medidas más efectivas para lograr un rescate más significativo y evitar prescripciones o situaciones que impidan su recuperación adecuada.

De igual forma se observa que las carteras con mayores incrementos se presentan en aquellas de 31 a 60 días la cual aumento en \$76 millones, aumento que corresponde a un 51,34% del saldo a Diciembre 31 de 2011, no obstante se ha mantenido en promedio de \$187 millones cifra de alguna manera importante a la hora de mantener un adecuado indicador de liquidez; así mismo la cartera de 91 a 120 días tuvo un incremento del 24, 49% que corresponde a \$22 millones y que sumado a los aumentos ya indicados y la poca recuperación de la cartera de mayor edad, generan una cartera creciente que debe ser atendida en su gestión de recuperación para mejorar los indicadores de liquidez del ente.

## Inversiones

Cuadro No. 20

**Unidad Central del Valle (UCEVA)  
Inversiones  
En miles**

Entidad	2011	2012	Variaciones	
			Absoluta \$	Relativa%
Cooameva Coop.	3.744	4.054	310	8,28
Fodeseop	23.714	23.714	0	0
Parquesoft	20.000	20.000	0	0
<b>Revalorización</b>				
Cooameva Coop.	0	35	35	100
Fodeseop	3.331	3.331	0	0
Parquesoft	0	0	0	0
<b>Total Inversión + revalorización</b>	<b>50.789</b>	<b>51.134</b>	<b>345</b>	<b>0,68</b>

Fuente: Contabilidad

Las inversiones de la entidad están representadas en acciones colocadas en entidades no controladas las cuales han tenido un incremento del 2011 al 2012 solamente de \$345 mil, por otra parte la revalorización de estos recursos corresponde a \$3.331 por parte de Fodeseop y de \$35 mil en Coomeva, rendimientos en esta ultima que no alcanzan el 1%, es decir totalmente irrisorios y

por debajo de los rendimientos ordinarios del mercado por lo que deben ser redireccionados estos recursos para que generen mejores beneficios

Los recursos aplicados como aportes a Parquesoft no generan beneficios de ningún tipo para la entidad; ni aun beneficiándose del espacio locativo, de servicios públicos y de vigilancia, sumado a la poca intervención de la universidad en las decisiones de esta empresa, hecho que no se evidencia documentalmente; en tal sentido se debe exigir por parte de la UCEVA a Parquesoft la retribución de beneficios desde el ejercicio de la misión de dicho ente o reorientar los recursos allí colocados.

### **Hallazgo No. 8 - Administrativo**

La entidad ha realizado aportes en Parquesoft, entidad sin ánimo de lucro por \$20 millones de pesos sin que se reporte beneficio alguno para la universidad, hecho evidenciado en que no existe documento alguno que dé cuenta de la generación de dividendos, suministro de bienes tangibles o intangibles, o relación de la producción de dicha entidad, sumado a la poca intervención de la universidad en las decisiones de Parquesoft y al usufructo de los bienes muebles de la universidad y de servicios públicos que asume la misma generando con ello la colocación de recursos poco productivo.

#### **Propiedades Planta y Equipo**

Lo más significativo de esta cuenta es el incremento en edificaciones, producto de la construcción del complejo deportivo cuya inversión alcanzo cerca de los \$2.800 millones, en tal sentido se pasó de un valor de \$5.669 a \$8.407 millones, es decir un aumento del 27%. Las demás cuentas no tuvieron variaciones significativas o relevantes que resistan análisis de fondo, no obstante también la cuanta de maquinaria y equipo se incremento en \$350 millones producto de la adquisición de equipos para el centro de ciencias del deporte y la actividad física.

#### **Aseguramiento**

Los bienes de la entidad, cuentan con seguros adecuados en términos de cobertura, valores y tiempo lo que genera confiabilidad y minimiza el riesgo de diferentes tipos a la vez que se acata lo establecido legalmente para tal fin. En tal sentido se tienen seguros de edificaciones, equipos, muebles y enseres, de manejo, responsabilidad civil entre otros que amparan los bienes del ente.

## Pasivos

Las cuentas del pasivo tuvieron aumentos coherentes con la inflación y los requerimientos de funcionamiento, no obstante la cuenta de salarios y prestaciones sociales se incremento en un 32,29%; es decir que aumento en \$298 millones de una vigencia a otra como consecuencia de los programas nuevos ofertados y por ende demanda de docentes; la demás cuentas presentaron variables negativas, significando esto, que se realizaron mayores pagos que el año anterior y por tanto reduciendo el pasivo de la entidad.

## Patrimonio Institucional

En estas cuentas lo más representativo es la cuenta de capital fiscal que presenta un incremento de \$2.957 millones como resultado de la incorporación de recursos para la construcción de infraestructura de escenarios deportivos de alto rendimiento recibidos de ente territorial y recursos propios, valor del cual hacen parte las valorizaciones, resultado del ejercicio y colocación de acciones.

No obstante lo anotado la nota específica sobre dicha cuenta es incoherente con el valor de la misma, es decir se refiere a la variación total del patrimonio y no a la de la cuenta como tal; no da fe de los cambios reales sucedidos tal como se hace en el análisis financiero, lo anterior se adiciona a que las demás notas son muy genéricas por lo que se requiere que se ajusten a lo exigido por las normas de contabilidad

## Hallazgo No. 9 - Administrativo

La Unidad Central del Valle presenta en sus informes financieros notas específicas muy genéricas que no dan cuenta de los cambios sucedidos en las operaciones económicas del ente, debido a que algunas notas no son coherentes con la información de las cuentas, tal es el caso de la nota 7.2 sobre la cuanta patrimonio institucional en al cual se relaciona un valor diferente al de dicha cuenta, sumado a que las demás notas son muy generales y no dan fe de lo sucedido en las cuentas de manera detallada o clara, generando con ello información financiera inadecuada y poco ajustada a los requisitos de la contabilidad.

## Cuentas de Orden

En las cuentas de orden aparecen registrados \$559 millones para contingencias (litigios y demandas) valor que corresponde con lo informado como pretensión por litigios contra el ente desde el área jurídica, cuyo valor es de \$195 millones, sumado a demandas ya ejecutoriadas; es decir, se sobrestima en \$364 millones, hecho que señala falta de conciliación entre las aéreas financiera y jurídica, máxime cuando uno de los procesos que suma en este valor ya se gana por parte de la entidad y su pretensión ascendía a \$241 millones, en tal sentido se requiere ajustar dicha cuenta.

- **Sistema de información financiera**

El sistema de información financiera ASCII versión 7.1, a través del cual se procesa la información es funcional en la mayoría de sus módulos, generando información confiable, no obstante se deben mejorar los mecanismos de control, seguimiento y evaluación del proceso financiero que coadyuve a la correcta toma de decisiones.

- **Estructura organizacional del manejo financiero**

La planta de personal está compuesta por 10 funcionarios de los cuales 8 asumen las funciones operativas del proceso financiero, se cuenta con una Directora financiera, Contadora, Profesional de cartera y tesorera, todos con formación profesional idónea para realizar sus funciones hecho que se manifiesta en el mejoramiento del manejo del proceso en mención. Los funcionarios que integran esta planta pertenecen a los niveles directivo, profesional y asistencial, lo anterior refleja la idoneidad para atender el proceso financiero adecuadamente.

En tal razón el apoyo prestado por los profesionales debe ser mejor direccionado al análisis de fondo de los temas a su cargo según su responsabilidad no circunscribirse a aspectos solo operativos tales como tesorería y cartera, esto por sus calidades y capacidades

## Control Interno Contable

Cuadro No. 21

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE - UCEVA-**  
RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
VIGENCIA 2012

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		Puntaje por grupo	Interpretación	Puntaje por subsistema contable	Interpretación	Puntaje del Sistema Contable	Interpretación
<b>GENERALES</b>		3,40	ADECUADO	3,40	ADECUADO	3,56	ADECUADO
<b>ESPECIFICOS</b>	Área del Activo	3,09	ADECUADO	3,71	ADECUADO		
	Área del Pasivo	4,00	SATISFACTORI				
	Área del Patrimonio	3,75	ADECUADO				
	Área de Cuentas de Resultado	4,00	SATISFACTORI O				

Fuente: Contabilidad

El resultado de la evaluación de control interno desde la matriz para tal fin donde se evalúan los componentes contables y generales arrojó el resultado que muestra el cuadro anterior, así:

Los aspectos generales con una puntuación de 3,40 que dan una interpretación adecuada de los mismos. De igual forma los específicos en activo, pasivo, patrimonio y cuentas de resultado con un promedio de 3,71 e interpretación adecuada, indicando con ello una aceptable gestión en términos de control financiero contable sumado a los aspectos analizados seguidamente que dan cuenta de lo anotado.

El tema de control en el área financiera es adecuado, se han realizado auditorías internas en la vigencia auditada a algunos procesos, generando planes de mejoramiento bien acatados por los responsables del proceso, se determinaron mecanismos de evaluación y control para los mismos que se adelantan en cuanto a lo financiero.

En el periodo auditado, se evidenció que se cuenta, con políticas definidas, al igual que manual para cartera y procedimientos para presupuesto, estos últimos requieren ser mejorados en cuanto a su despliegue y articulación con los diferentes mecanismos del sistema presupuestal y de las demás dependencias.

El área financiera realiza copias de seguridad diarias por medio del servidor del sistema financiero, cada dos días de manera automática, backup que se guardan

en la caja fuerte de la entidad, y no fuera de esta generando riesgo en la posible pérdida de la información, para lo cual se está en el proceso de contratación de un espacio de data center donde se pueda manejar la información externamente a la entidad y minimizar el riesgo de pérdida al igual espacios de migración a internet o red de nubes como sistema apropiado para conservar la información.

La propiedad planta y equipo registrado en los estados financieros está valorado a precios de mercado actuales y de manera técnica.

Los registros de activos, pasivos patrimonio y cuentas de orden se ajustan a las normas de contabilidad pública generalmente aceptadas.

A excepción de las notas específicas que deben ser mejoradas en su contenido para que den cuenta de lo acontecido con las diferentes cuentas de los estados financieros y de la sobrestimación de las cuentas de orden en litigios y demandas, la información financiera se maneja adecuadamente en sus diferentes aspectos.

Lo antes anotado indica controles eficientes en los aspectos contables y seguimiento apropiado a las operaciones y registros, por lo cual se genera confiabilidad en el manejo de la información

## **LEGALIDAD**

- **Cumplimiento del marco normativo de la contratación**

La Unidad Central del Valle, adopto Manual de Contratación a través de Resolución número 1865 de 2009, con actualización el 16 de mayo de 2012, en razón a la entrada en vigencia del Decreto Nacional 734 de 2012 y el Estatuto Anticorrupción, ley 1474 de 2011.

Así mismo, la entidad cuenta con un Manual de Interventoría, Resolución No 426 de 2006.

La selección de la muestra de se realizó con base en el valor de los contratos, tal como se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 22

<b>Unidad Central del Valle (UCEVA) Contratación 2012 Valores en miles</b>		
<b>Clase de contrato</b>	<b>numero</b>	<b>Valor</b>
Prestación de servicios	79	1.460.990
Obra pública	4	57.615
Compra venta	62	444.481
Suministro	19	208.474
Convenios	1	24.963
TOTAL		\$2.196'523

Fuente: Oficina Jurídica

Muestra contractual:

Cuadro No. 23

<b>Muestra contractual Valores en miles</b>					
<b>Vigencia</b>	<b>Valor contratación</b>	<b>No Contratos</b>	<b>Valor muestra</b>	<b>No Contratos</b>	<b>%</b>
2012	\$2.196.523	165	\$1.436.127	36	65

Para la revisión de la vigencia 2012 de acuerdo a la información suministrada por la entidad, se suscribieron 165 contratos cuyo valor total fue de dos mil ciento noventa y seis millones quinientos pesos (\$ 2.196.523). En la Ejecución del proceso auditor se tomó como muestra mil cuatrocientos treinta y seis millones ciento veintisiete mil pesos (\$1.436.127) correspondiente al 65% del total de la contratación.

- **Etapas de la contratación**

Etapas pre contractual

La entidad realiza el análisis de conveniencia, oportunidad de la contratación identificando la problemática y necesidad de la contratación. A su vez plantea el Objetivo principal de dicha relación, la conveniencia va direccionada al efectivo cumplimiento de su misión institucional.

Se hace la Publicación en el Secop de las invitaciones a contratar cuando así lo amerita; de igual forma, los procesos de selección de los contratistas se desarrollan conforme a principios como el de objetividad y transparencia entre otras disposiciones legales.

Se observó articulación entre los contratos y el plan de desarrollo institucional así como de los programas provenientes de estudios fundamentados en la necesidad del entorno.

#### **Hallazgo No. 10 - Administrativo**

La Entidad cuenta con un Manual de Interventoría, Resolución No 426 de 2006, sin embargo, se hace necesaria la actualización del mismo según las normas vigentes que guardan relación directa con las Interventoría y/o supervisiones que en relación al seguimiento y cumplimiento de los objetos contractuales debe hacerse, así como, de las responsabilidades de los interventores por el incumplimiento y/o falta de seguimiento de los objetos contractuales; como son el Decreto Nacional 734 de 2012 y la ley 1474 de 2011.

#### **Etapa Contractual**

Se evidenció que los contratos objetos de la muestra se realizaron con personas naturales y/o jurídicas y se desarrollaron actividades relacionadas con la administración y/o funcionamiento de la Entidad.

#### **Etapa post contractual**

Existen contratos que requieren ser liquidados y no se ha hecho, no obstante, se encuentran dentro de los términos legales para realizarlo. No se observaron terminaciones irregulares en los contratos objetos de la muestra. Se cumplió con los objetos y la necesidad que se pretendía satisfacer con las estipulaciones a cabalidad, como es el caso, entre otros, de los contratos No 046 y 009 cuyos objetos contractuales son “compra de maniqués en fibra de vidrio con acabados en poliuretano y “Compraventa del simulador SAM THE STUDENT

AUSCULTATION MANIKIN” respectivamente, que benefician a los estudiantes de medicina y enfermería principalmente.

- **Impacto de la Contratación**

La contratación celebrada por la institución en Prestación de servicio, contratos de suministro, de prestación de servicio, de obra, de compraventa etc., reflejó un impacto positivo en la comunidad estudiantil principalmente, dado que cumple con la misión institucional.

- **Procesos Judiciales**

Según reporte de la entidad, en la actualidad cursan 10 procesos contra la Unidad Central del Valle cuyas pretensiones ascienden a la suma ciento noventa y cinco millones cinco mil trescientos ochenta y nueve pesos (\$195.005.389) los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro No. 21

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD				
valores en miles				
No	TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	ESTADO	PRETENSIÓN
1	Acción contractual	00093-2007	apelación	42.299
2	Nulidad y Restablecimiento	00150- 2010	apelación	53.856
3	Nulidad y Restablecimiento	2010-01815-00	apelación	N/A
4	Nulidad y Restablecimiento	2011-0317	apelación	854
5	Nulidad y Restablecimiento	2012-00022-00	para fallo 1° Instancia	30.000
6	Nulidad y Restablecimiento	0026-2008	para fallo 1° Instancia	995
7	Nulidad Simple	2011-00696	apelación	N/A
8	Ordinario Laboral	76834-31-05-001-2006-00171-1	apelación	30.000
9	Ordinario Laboral	76834-31-05-001-2006-00139-1	apelación	30.000
10	Responsabilidad Civil Extracontractual	2010- 332-00	para fallo 1° Instancia	7.000

Fuente: Oficina Jurídica

En el año 2012 por demanda de nulidad y restablecimiento del derecho se pagó la suma de noventa un millones ciento cincuenta y nueve mil ciento veintidós pesos con 57 centavos (\$ 91.159.122.57), y en lo que va corrido del año por controversia contractual se pagó la suma de noventa millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos (\$ 90.826.443). En la actualidad la entidad tiene disponible cincuenta y nueve millones ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y siete pesos (\$59.173.557) en el rubro presupuestal de sentencias y conciliaciones.

La entidad cuenta con un comité de conciliación y defensa judicial, conforme a Resolución 2426 de 2006 el cual se encuentra operante.

- **Cobros persuasivos y/o pre jurídicos**

La UCEVA posee una cartera estudiantil generada por la financiación de la matrícula a los estudiantes, a partir del segundo semestre, y como respaldo se firma un pagaré firmado en blanco, con carta de autorización para ser diligenciado, los cuales son suscritos tanto por el deudor como por el deudor solidario.

En el año 2012 fue contratado un abogado para efectuar los respectivos cobros, tanto a estudiantes activos como a estudiantes retirados, con gestiones como el envío de cartas de cobro y llamadas telefónicas, para lo cual se dispone como evidencia del cobro un formato de “seguimiento de cartera retirados” para los estudiantes retirados y “acuerdos de pago” para estudiantes activos y deudores que se acogen a los respectivos acuerdos.

Actualmente como estrategia de recuperación de cartera de estudiantes retirados, el Consejo Directivo mediante acuerdo No 06 de 2013 autorizó amnistía de intereses de mora que fue socializado en periódico regional y por la página web de la entidad. Al corte de la vigencia 2012 tenía un valor de \$ 2.325.652.471.

### **3.4 QUEJAS**

Queja CACCI 4550-QC-31 de mayo 17 de 2013 remitida de forma anónima por parte de un grupo de estudiantes de la Unidad Central del Valle, identificados como “estudiantes en pro del rescate de la Uceva”.

**Resumen Queja:** Presuntas irregularidades de incumplimiento de horarios por parte de los profesores, de pagos de horas no trabajadas y de actividades no convenientes dentro del proceso académico de la Unidad Central del Valle.

**Análisis y Conclusión:** Una vez analizadas las respuestas dadas en la entrevista realizada a algunos estudiantes, a la Vicerrectora académica y analizados los documentos soportes sobre novedades (horas no laboradas por docentes) y teniendo en cuenta que los quejosos no aportaron pruebas suficientes y sustantivas sobre la denuncia y que en apartes de la queja se contradicen al mencionar fechas de calendario académico que todavía está vigente, la comisión considera que la administración de la Universidad ha actuado administrativamente acorde a los fundamentos legales y bajo principios de transparencia y eficiencia por lo que las pruebas documentales y testimoniales desvirtúan lo planteado en la queja.

### 3.5 REVISIÓN DE LA CUENTA

Para el 2012 se procesó un comparativo entre lo allegado para el proceso auditor y la información digital del RCL, encontrándose inconsistencia en la información financiera subida a la plataforma de rendición.

En razón a lo anterior y verificada la rendición de la información a través de RCL y su coherencia con las operaciones administrativas, financieras y económicas del ente se emitió Concepto Favorable.

### 3.6 RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

La entidad no ha realizado la rendición pública de cuentas de la vigencias 2012 en consideración a que durante el primer semestre se tenían programadas sendas visitas de entes de control y de pares académicos situación que obligó a programar la rendición para el 28 de junio de 2013. No obstante lo anotado la universidad cuenta en su página de internet con un link para comunicación con la comunidad, pudiendo esta acudir al PQR (peticiones quejas y reclamos) a otros tipos de información y comunicación directa con el ente.



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

#### **4. ANEXOS**

1. Dictamen Integral Consolidado.
2. Estados Contables
3. Cuadro Resumen de Hallazgos
4. Beneficios del Control Fiscal



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## 1. DICTAMEN INTEGRAL CONSOLIDADO

Doctor  
**JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO**  
Rector  
Unidad Central del Valle (UCEVA)  
Tuluá.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Regular a la Unidad Central del Valle (UCEVA).

Lo anterior a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen de los Balances Generales consolidados a 31 de diciembre del 2012 y los Estados de Actividad Financiera, Económica y Social consolidados para el período comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año; dichos Estados Contables consolidados fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría Departamental del Valle. La auditoría incluyó la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, evaluó el Sistema de Control Interno y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Departamental del valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el feneamiento de las cuentas, con fundamento en el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los presuntos hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas, y se excluyeron del informe, los hallazgos determinados están debidamente soportados.

## DICTAMEN INTEGRAL

Con base en el Concepto sobre la Gestión de las Áreas, Procesos o Actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, **Se Fenece** la cuenta de la Entidad correspondiente a las vigencias 2012.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### Concepto sobre Gestión y Resultados.

CALIFICACIÓN CONSOLIDADA DEL DICTAMEN INTEGRAL				
CONCEPTOS		CALIFICACION		
CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN		FAVORABLE		
OPINION ESTADOS CONTABLES		Limpia		
DICTAMEN INTEGRAL		FENECE		

  

CONCEPTOS	GESTION	ESPERADO	CALIFICADO	%
CONSOLIDADO GESTIÓN	ADECUADA	74	64	84%
CONSOLIDADO LEGALIDAD	ADECUADA	36	32	
CONSOLIDADO FINANCIERA	ADECUADA	68	54	

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en las Áreas, Procesos o Actividades auditadas, para la vigencia 2012 fue **Favorable**, producto de la calificación consolidada de 84%, donde presenta una Gestión Adecuada con 64 puntos de 74 esperados, una Gestión Adecuada en Legalidad con 32 puntos de 36 esperados y un Gestión Financiera Adecuada de 54 puntos sobre 68 esperados.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

De conformidad con la calificación obtenida el concepto de la gestión fue favorable y la opinión de los estados contables es Limpia el resultado fue del 84% la cuenta SE FENECE.

### **Concepto sobre los Estados Contables.**

La opinión de los estados contables es Limpia de conformidad con lo expuesto en el anexo 2.

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron diez (10) hallazgos Administrativos.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La Entidad debe realizar un Plan de Mejoramiento que incluya las acciones incumplidas en el anterior documento, y las acciones y metas que se implementarán para solucionar las deficiencias u observaciones comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

El Plan de Mejoramiento debe ser entregado a la Subdirección Técnica para el Cercofis Tuluá, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución Reglamentaria 100-28.02 006 de julio 12 de 2011.

**ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

## 2. OPINIÓN ESTADOS CONTABLES

Doctor  
**JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO**  
Rector  
Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)  
Presente

Asunto: Opinión Estados Contables Vigencias Fiscales 2012

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA Tuluá a través del examen al Balance General al 31 de diciembre de 2012 y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social por el mismo periodo, así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad, la de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consiste en producir un informe en el cual se exprese una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la Eficiencia y la Eficacia del Sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría prescritos por la Contraloría Departamental del Valle y la Resolución 100-28.22.005 de diciembre 14 de 2006, donde se implementa el Sistema de Gestión de Calidad, compatibles con las de general aceptación, por lo tanto requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar la opinión y los conceptos expresados en el informe. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la Gestión de la entidad; las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de

las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno contable.

Se detalla a continuación las observaciones encontradas que permiten sustentar la opinión sobre la razonabilidad o no a los estados contables.

En el periodo auditado, se evidenció que se cuenta, con políticas bien definidas, al igual que manual para cartera y procedimientos para presupuesto, estos últimos requieren ser mejorados en cuanto a su despliegue y articulación con los diferentes mecanismos del sistema presupuestal y de las demás dependencias.

El área financiera realiza copias de seguridad diarias por medio del servidor del sistema financiero, cada dos días de manera automática, backup que se guardan en la caja fuerte de la entidad, y no fuera de esta generando riesgo en la posible pérdida de la información, para lo cual se está en el proceso de contratación de un espacio de data center donde se pueda manejar la información externamente a la entidad y minimizar el riesgo de pérdida al igual espacios de migración a internet o red de nubes como sistema apropiado para conservar la información.

La propiedad planta y equipo registrado en los estados financieros está valorado a precios de mercado actuales y de manera técnica.

Los registros de activos, pasivos patrimonio y cuentas de orden se ajustan a las normas de contabilidad pública generalmente aceptadas.

A excepción de las notas específicas que deben ser mejoradas en su contenido para que den cuenta de lo acontecido con las diferentes cuentas de los estados financieros y de la sobrestimación de las cuentas de orden en litigios y demandas, la información financiera se maneja adecuadamente en sus diferentes aspectos.

La Contraloría Departamental, en la Resolución 100.28.02.13 expedida en diciembre 18 de 2008, establece la presentación de un informe sobre la situación del sistema de Control Interno Contable de las Entidades sujetas a Control fiscal.

En atención a lo anterior la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA Tuluá, evaluó el Sistema de Control Interno, el cual arrojó un resultado de 5 puntos. El equipo auditor, evaluó el Sistema de Control Interno y le dio 3,56 puntos con una interpretación de ADECUADO, originado por la consistencia determinada en el proceso auditor realizado en materia contable.



*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del auditado Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA Tuluá, a 31 de diciembre de 2012 así como los resultados de las operaciones por el año terminados en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Atentamente,

JOSE ALBERTO DUERO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. **152186** - T

### 3. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
	<b>GESTIÓN</b>								
1	En el capítulo 5o SISTEMA DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (página 55 a 75) del Plan de Desarrollo Institucional, se plantean las Metas de Resultado por cada uno de los Ejes definiendo un valor esperado al año 2015. No se evidenció documento que consigne las metas para cada uno de los años que integran el horizonte del Plan	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	X					
2	La entidad en su informe "Análisis Cualitativo por Factores Periodo 2012" hace un análisis interpretativo de los indicadores de gestión de manera general, en ninguna parte del documento se exponen los valores de referencia para que el lector pueda hacer su propio análisis, adicionalmente éste es un resumen ejecutivo pero no realiza un análisis de fondo de los indicadores y las implicaciones de su cumplimiento ó incumplimiento.	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	X					
3	Pese a que el sujeto auditado realiza el seguimiento de anual de sus metas definidas en sus indicadores, y con base en las Metas de Resultado por cada uno de los Ejes definiendo un Valor esperado al año 2015, definidos en el Plan de Desarrollo Institucional, falta estructurar y documentar el Plan Indicativo.	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	X					

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO						
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL	
4	<p>En la ejecución del Programa Anual de Auditorías se evidenciaron las siguientes falencias:</p> <p>1. La metodología aplicada para estructurar el programa no fue documentada por lo tanto no se pudo dar fe de su objetividad y criterios técnicos aplicados en la escogencia de los temas a auditar.</p> <p>2. De las 11 auditorías programadas no se ejecutaron 2, lo que quiere decir que la ejecución del programa fue del 81%.</p> <p>3. No se tiene documentadas las razones por las cuales las auditorías 2º. y 10º. fueron suspendidas.</p> <p>4. Utilización de diferentes formatos para presentar los informe finales de auditoría.</p>	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	x						
5	<p>El Sistema de Gestión de Calidad deberá ser revaluado por la entidad para que el "Puntaje Calidad" rendido al Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP sea más acorde con la realidad de la UCEVA, el cual a criterio del Equipo Auditor se encuentra estancado.</p>	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	x						
6	<p>La entidad no cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, que armonice los Sistemas de MECI y Calidad, las dependencias responsables de ambos sistemas trabajan de manera independiente y descortinada.</p>	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	x						

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
	<b>FINANCIERA</b>								
7	La unidad Central del valle no cuenta con una evaluación, seguimiento y control adecuados de su plan financiero y del Plan Anualizado de Caja (PAC), hecho evidenciado en la falta de documentos que den cuenta de los análisis, seguimientos y evaluaciones realizados, de las decisiones tomadas con base en dichos análisis, en que los registros presupuestales no consultan los recursos disponibles en el PAC por fuentes y en las deficiencias en las proyecciones del mismo a partir de las operaciones efectivas de caja y la aplicación de métodos técnico para dicha proyección, lo que podría generar posibles aplicaciones de recursos incorrectas, desconocimiento del estado de liquidez del ente y decisiones inadecuadas en materia financiera.	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	x					
8	La entidad ha realizado aportes en Parquesoft, entidad sin ánimo de lucro por \$20 millones de pesos sin que se reporte beneficio alguno para la universidad, hecho evidenciado en que no existe documento alguno que dé cuenta de la generación de dividendos, suministro de bienes tangibles o intangibles, o relación de la producción de dicha entidad, sumado a la poca intervención de la universidad en las decisiones de Parquesoft y al usufructo de los bienes muebles de la universidad y de servicios públicos que asume la misma generando con ello la colocación	La institución como alianzas estratégicas para acceso a diferentes servicios se encuentra afiliada desde el año 2006 al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP, entidad de economía mixta, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de interés social, organizada bajo los principios de la economía solidaria, creada por la ley 30 del 28 de diciembre de 1992, y reglamentada por el Decreto 2905 del 31 diciembre de 1994. Este fondo fue creado para financiar y promover proyectos y programas que benefician a las Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas, que se afilien al mismo,	La respuesta dada por la entidad en el tema de las inversiones se acepta parcialmente, quedando en firme lo a teniente a la parte de inversiones con parque soft tal como lo indica la misma entidad en el siguiente texto:  En tal sentido el hallazgo queda en firme tal como se presentó en el informe preliminar.	x					

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
	de recursos inocua o poco productiva.	<p>en su condición de aportantes. Entre los beneficios ofrecidos por la entidad están la de financiar y promover proyectos y programas que beneficien a las Instituciones de Educación Superior en su condición de aportantes y gestoras. El aporte institucional se realizó por única vez y corresponden a aportes ordinarios.</p> <p>Es importante también tener en cuenta que dentro de las Normas técnicas relativas a los activos, específicamente las referidas a las Inversiones señalan en relación con el reconocimiento, en el párrafo 144 del Marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, lo siguiente: <i>“Las inversiones deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado y, tratándose de inversiones patrimoniales, el grado de control o influencia que se tenga sobre el ente receptor de la inversión, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica, tales como: el valor razonable, el valor presente neto a partir de la tasa interna de retorno, el método de participación patrimonial y el método del costo.”</i></p> <p>Así mismo, este marco conceptual en los numerales 18, 19 y 20 señala lo siguiente: <b>“18. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS.</b> <i>Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. (...)</i>” <b>“19. RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO</b></p>							

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
		<p><i>CONTROLADAS. Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas se reconocen por el método del costo, mediante el cual el reconocimiento inicial se efectúa por el costo histórico y las utilidades por concepto de dividendos y participaciones distribuidos en efectivo o en acciones, cuotas o partes de interés social, hasta el monto que percibe como distribuciones de ganancias netas acumuladas de la entidad en la que invierte..."</i></p> <p>Por lo anterior, los aportes realizados como afiliada a FODESEP no pueden ser comparados sólo con los rendimientos ordinarios del mercado, ya que no corresponde a acciones que coticen en el mercado bursátil.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicado en la COOPERATIVA COOMEVA sobre el particular el Art. 4º de la Ley 79 de 1988 determina que una cooperativa es una empresa asociativa <u>sin ánimo de lucro</u>, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados, y de la comunidad en general. La UCEVA es asociada, no inversionista, y la vinculación se hizo para optimizar los convenios interinstitucionales que benefician las partes tales como acceso de los egresados de la institución a descuentos en diferentes servicios que ofrece la cooperativa, así como la vinculación de los asociados a los servicios institucionales. Los aportes que la institución realiza mensualmente a la cooperativa no generan rendimientos financieros mediante la aplicación de una tasa comercial, sino que anualmente la cooperativa de acuerdo a la normatividad de la materia, realiza la revalorización de aportes de acuerdo a las utilidades generadas y a los topes máximos que</p>							

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
		<p>permite el gobierno, que corresponden aproximadamente al 80% del ipc.</p> <p>En cuanto a los aportes de PARQUESOFT la institución solicitará una reunión extraordinaria para efectos de tratar los asuntos relacionados con los beneficios institucionales que debe tener como aportante al proyecto, no sólo con los aportes económicos iniciales sino los que se realizan en especie, para buscar una dinámica que permita el beneficio de la comunidad universitaria institucional.</p>							
9	La Unidad Central del Valle presenta en sus informes financieros notas específicas muy genéricas que no dan cuenta de los cambios sucedidos en las operaciones económicas del ente, debido a que algunas notas no son coherentes con la información de las cuentas, tal es el caso de la nota 7.2 sobre la cuanta patrimonio institucional en al cual se relaciona un valor diferente al de dicha cuenta, sumado a que las demás notas son muy generales y no dan fe de lo sucedido en las cuentas de manera detallada o clara, generando con ello información financiera inadecuada y poco ajustada a los requisitos de la contabilidad.	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	x					
	<b>LEGALIDAD</b>								
10	La entidad cuenta con un manual de interventoría, Resolución No 426 de 2006, sin embargo, se hace necesaria la actualización del mismo según las normas vigentes que guardan relación directa con las Interventoría y/o	Acepta el hallazgo.	Continúa el hallazgo para Plan de Mejoramiento.	x					



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

	OBSERVACION AUDITORIA	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSION AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
	supervisiones que en relación al seguimiento y cumplimiento de los objetos contractuales debe hacerse, así como, de las responsabilidades de los interventores por el incumplimiento y/o falta de seguimiento de los objetos contractuales; como son el Decreto Nacional 734 de 2012 y la ley 1474 de 2011.								
		<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*